

Río Gallegos, 04 de diciembre de 2018.-

VISTO:

El Expediente N° 64.733/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 728/18 de fecha 30 de octubre de 2018, se dio de baja a la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC en el cargo de carácter Interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Economía - Especialidad Economía - Área Economía - Orientación Macroeconomía - Código Nomenclador de Disciplina 05-42-00-02-01 - Escuela de Administración y Economía - Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) - Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos y se la designó en el cargo de carácter Interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple- Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Economía - Especialidad Economía - Área Economía - Orientación Macroeconomía - Código Nomenclador de Disciplina 05-42-00-02-01 - Escuela de Administración y Economía - Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) - Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos; a partir del 02 de julio de 2018 y mientras se desempeñe en el cargo de Secretaria de Administración de la UARG designada por Disposición N° 630/17;

QUE a fs 125 obra Nota N° 1812/18 del Decano, mediante la cual solicita la modificación parcial en los Artículos 1° y 2° de la Disposición N° 728/18.

QUE en virtud de lo expuesto se debe dictar el instrumento legal respectivo modificando parcialmente en sus Considerandos y Artículos de la Disposición N° 728/18, donde dice "...DAR DE BAJA a la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L. N° 23-26324404-4)..." debe decir "...DAR DE BAJA a la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L. N° 23-26324404-4) en el cargo 4PP-3-10210-D...", y donde dice "...DESIGNAR a la agente Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L. N° 23-26324404-4)..." debe decir "...DESIGNAR a la agente Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L. N° 23-26324404-4) en el cargo 4PS-3-10365-D...";

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.-MODIFICAR PARCIALMENTE la Disposición N° 728/18 de fecha 30 de octubre 2018, en el Artículo 1° donde dice "...DAR DE BAJA a la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L. N° 23-26324404-4)..." debe decir "...DAR DE BAJA a la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L. N° 23-26324404-4) en el cargo 4PP-3-10210-D...", y en el Artículo 2° donde dice "...DESIGNAR a la agente Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L. N° 23-26324404-4)..." debe decir "...DESIGNAR a la agente Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L. N° 23-26324404-4) en el cargo 4PS-3-10365-D...", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas para su Archivo.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

DISPOSICIÓN

N° 864/18